

AVISO DE SINCERAMIENTO

EMISIÓN DEL AVISO: Arequipa, 19 de Setiembre del 2025
VIGENCIA DEL AVISO: SEMESTRAL
DOCUMENTO NO PUBLICADO: MANUAL DE OPERACIONES - MOP
ORGANO ENCARGADO: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MOTIVO DEL AVISO DE SINCERAMIENTO: ELABORACION DEL MANUAL DE OPERACIONES - MOP

Se hace de conocimiento público, que la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones Arequipa (GRTC), no cuenta con el Manual de Operaciones (MOP) el cual se encuentra en proceso de levantamiento de observaciones en la GRTC y que posteriormente será elevado para su aprobación por parte del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) por lo que se considera que el aviso de vigencia es temporal.

En cumplimiento a:

- Resolución de Secretaria de Gestión Pública N° 005-2020-PCM-SGP
- Lineamientos N° 02-2020-SGP, que establecen orientaciones sobre el reglamento de organización y funciones - ROF y el Manual de Operaciones - MOP.
- Directiva N° 001-2017-PCM/SGP – Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar de las Entidades de la Administración Pública.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, es el órgano responsable de la elaboración del documento de gestión en referencia.

Arequipa, 19 de Setiembre del 2025

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

C.P.C. JACKEL
Jefa de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Sistemas - GRTC

Bach. Jean Pierre Niño Gutiérrez
Jefe del Área de Planeamiento - OPPS

Firma de responsable y su publicación